

# Plan de Acción Regional para la implementación de la **Nueva Agenda Urbana** en América Latina y el Caribe

2016-2036



NACIONES UNIDAS

CEPAL



IMPLEMENTANDO  
LA NUEVA  
AGENDA URBANA



MINURVI

ONU  HABITAT  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

# Plan de Acción Regional para la implementación de la **Nueva Agenda Urbana** en América Latina y el Caribe

2016-2036



NACIONES UNIDAS

CEPAL



IMPLEMENTANDO  
LA NUEVA  
AGENDA URBANA



MINURVI

ONU  HABITAT  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

La elaboración de este documento fue coordinada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Foro de los Ministros y Máximas Autoridades del sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) en el marco de la colaboración para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe.

Este documento fue preparado para su presentación, discusión y difusión en la Conferencia de las Ciudades que se realizará del 2 al 6 de octubre de 2017 en la sede de la CEPAL en Santiago. Después del evento se publicará una nueva versión del documento en la que se incluirán los resultados de la Conferencia.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/TS.2017/77

Distribución: Limitada

Copyright © Naciones Unidas, septiembre de 2017. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago

S.17-00844

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, [publicaciones@cepal.org](mailto:publicaciones@cepal.org). Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Agradecimientos

### Equipo de coordinación:

**CEPAL:** Ricardo Jordán, Oficina de la Secretaría Ejecutiva y Jefe de la Unidad de Asentamientos Humanos de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, con la colaboración de Lucy Winchester, Sophie Devine, Katherine Indvik, Maylis Labarthe, Juliet Braslow, Vera Kiss y Fiona Littlejohn-Carrillo. Contó con el apoyo secretarial de Carla López, Ignacia Alvarado y María Paz Rivera.

**ONU-Habitat:** Elkin Velásquez, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC), con la colaboración de Sergio Blanco, Pablo Vaggione, Roberto Lippi y Efrén Osorio.

**MINURVI:** Marina Klemensiewicz, en representación de la Presidencia pro-témpore de MINURVI y la Subsecretaria de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Argentina, con el apoyo de Tamara Parma y Mariana Barrera, y con los aportes de todos los países miembros de MINURVI.

### Se agradece las contribuciones y retroalimentación de las siguientes personas quienes formaron parte del Grupo de Expertos a lo largo del proceso de elaboración de este documento:

Abdullahi Abdulkadri, Marta Aguilar, Pablo Aguilar González, Salvador Alejo Tunco, Derek Alleyne, Guillermo Alomia, Magdalena Álvarez, Abraham Walter Apaza Condori, Claudia Arce Reyes, Dante Arenas, Sergio Arrieta, Yamil Asch, Esteban Balarezo, Renato Balbim, David Barrio, Sergio Barrios, Jonathan Barton, Terry Bascombe, Joan Frederick Baudet Ferreira França, Omar Bello, Víctor Raúl Benítez González, Lucila Bensegues, Ciro Biderman, Sergio Blanco, Luis Bonilla Ortiz-Arrieta, Darrel Bradley, Luis Eduardo Bresciani, María Buhigas, Sirlly Edelis Castro Tuiran, Roberto Celano, Anaclaudia Marinho Centeno Rossbach, Juan Carlos Cristaldo, Luis Mauricio Cuervo, Mark Cummins, Inés da Silva Magalhaes, Graciela Dede, María del Carmen, Javier Delgadillo, Roberto Ariel Devoto, Sonia María Días, Francisco Donoso D., Michael Donovan, Juan Pablo Duhalde, Julio Echeverría, Beatriz Fernández, Nelson Fernández, Clifton Forde, Karla França, Pablo Fuentes Flores, Christy Ganzert Pato, Luis Garrido, Pablo Giménez, Jorge Giorno, Alfredo Godoy, Simón González, Sharon Griffith, Verónica Guzmán, Joanni Henrichs, Tereza Herling, Víctor Hugo, Kelly Hunte, Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta, Juan Pablo Jiménez, Paola Jirón, Nicole Johnson, Alies Jordan, Dorothea Kallenberger, Marina Klemensiewicz, Angelina Lesieux, Pablo López, Lautaro Lorenzo, Joan MacDonald, Mark Majors, Patricia Mancuello, Daniela Mastrangelo, Tadashi Matsumoto, José Rafael Mena Giacometti, Asad Mohammed, Livia Monteiro, Daniel Montgomery, Karen Muñoz, Michelle Mycoo, Mariela Nao, Jeffrey Núñez, Olenka Ochoa Berreteaga, Hely Olivares, Gustavo Raúl Ordoñez Puente, Lewis O'Reilly, Jennifer Ortiz, Tamara Parma, Karl Peet, Rosendo Pujol Mesalles, Diane Quarless, Robin Rajack, Sohel Rana, Eduardo Reese, Johannes Rehner, Bernardo Requena Blanco, Daniel Reyes, Barbara Carolina Richards Rojas, Sebastián Roca, Alfredo Rodríguez, Jorge Rodríguez, Eduardo Rojas, María Soledad Saborido, Andrés Sanabria, Jesús Sánchez, Paulo Sandroni, Junia Santa Rosa, Ramón Santelices Tello, Marian Santos, Nelson Saule, Olga Segovia, Paola Siclari Bravo, Pablo Xavier Sigüenza Clavijo, Lucas Smarke, Pauline Stockins, Ana Sugranyes, Claudio Sule Fernández, Maricarmen Tapia Gómez, Frank Téllez Alonso, Emilio Thodes Miranda, Daniel Todtmann Montandon, Carolyn Trench Sandiford, Pablo Vaggione, José Wendes de Oliveira, Alicia Williner y Carolina Zambrano Barragán.

### Se agradece además las contribuciones de estas instituciones y agencias:

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios A.G. Andes, Caribbean Association of Local Government Authorities, Caribbean Development Bank, Caribbean Network for Urban and Land Management, Caribbean Planners Association, Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Cities Alliance, Colegio Mexiquense, Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística, Confederación Nacional de Municipios de Brasil, CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, Departamento Nacional de Planeación de Colombia, Despacio - Colombia, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA), Fundação Getúlio Vargas, Fundación Avina, Fundación Joao Pinheiro, Global Land Tool Network (GLTN), Gobierno Municipal de Sairé - Pernambuco, Brasil, Habitat for Humanity, Instituto de la Ciudad de Quito, Instituto de la Vivienda - Universidad de Chile, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea), Instituto Pólis, Inter-American Development Bank (IDB), Mercociudades, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador, Ministerio de Obras Públicas de Chile, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de Argentina, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica, Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, Municipalidad de San Antonio de Areco de Argentina, Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Partnership on Sustainable, Low Carbon Transport (SLoCaT), Pontificia Universidad Católica de Chile, Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano de la República Argentina, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la República Argentina, SUR - Corporación de Estudios Sociales y Educación, TECHO Chile, TECHO Internacional, Unidad de Gestión Estratégica Cantonal - GAD Municipal del Cantón Cuenca, Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), University of the West Indies and Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO).



## Índice

Presentación.....	7
A. Introducción.....	9
I.    Habitat I y II.....	9
II.   Habitat III y la Nueva Agenda Urbana.....	9
B. Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036.....	11
I.    Antecedentes.....	11
II.   Objetivos.....	12
III.  Metodología.....	12
1.  Proceso de elaboración.....	12
2.  Grupo de expertos.....	13
3.  Conferencia de las Ciudades.....	14
C. Desafíos y oportunidades en la región (diagnóstico).....	15
D. Marco estratégico.....	23
I.    Acuerdos globales y agendas internacionales relevantes.....	23
II.   Visión y misión para el desarrollo urbano sostenible en la región.....	24
1.  Visión regional para las ciudades y asentamientos humanos.....	24
2.  Misión regional.....	24
III.  Principios rectores, resultados estratégicos y perspectivas transversales.....	24
1.  Perspectivas transversales.....	24
2.  Principios rectores y resultados estratégicos (2016-2036).....	25
E. Ejes de acción.....	29
I.    Eje 1: Políticas nacionales urbanas.....	30
II.   Eje 2: Marcos legales urbanos.....	35
III.  Eje 3: Planificación urbana y territorial y diseño urbano integrado.....	41
IV.   Eje 4: El financiamiento de la urbanización.....	46
V.    Eje 5: Implementación local.....	50
VI.   Eje 6: Mecanismos de monitoreo, reporte y revisión.....	55

F.	Próximos pasos hacia la implementación y el monitoreo.....	59
I.	Actores, roles y responsabilidades .....	59
II.	Planes de Acción Subregionales .....	59
III.	Planes de Acción Nacionales.....	60
IV.	Planes de Ciudad .....	60
V.	Monitoreo y evaluación del Plan de Acción Regional .....	60
	Bibliografía .....	61

## Presentación

Este Plan de Acción Regional (PAR) es una propuesta regional basada en el marco global para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, resultado principal de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III, realizado en Quito, Ecuador en octubre 2016. La implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe es fundamental para el desarrollo de los países y para el futuro sostenible de la región. Las características y condiciones demográficas, económicas, sociales y políticas de las ciudades de América Latina y el Caribe son determinantes en el desarrollo sostenible de la región. La urbanización y el desarrollo urbano se sitúan hoy como desafíos a nivel nacional de los países de América Latina y el Caribe. En efecto, el desarrollo de los países de la región depende de la sostenibilidad del sistema de ciudades y asentamientos humanos.

El PAR plantea intervenciones y acciones, además de políticas pertinentes y prioritarias para los países de América Latina y el Caribe, en la búsqueda del desarrollo sostenible de sus ciudades y asentamientos humanos hacia 2036. El Plan de Acción Regional es una propuesta para que las ciudades y asentamientos humanos consoliden su condición para ser efectivamente “motores” del desarrollo sostenible.

La región requiere contar con formas, metodologías y herramientas para orientar la urbanización hacia ciudades sostenibles, resilientes, seguras e inclusivas. Los contenidos propuestos en el presente documento son una hoja de ruta, los cuales serán revisados, analizados y adaptados en

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

[https://www.yunbaogao.cn/report/index/云报告?reportId=5\\_18374](https://www.yunbaogao.cn/report/index/云报告?reportId=5_18374)

